



# Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
11 de diciembre de 1998  
Español  
Original: francés

---

## Quinta Comisión

### Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 6 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Abelian ..... (Armenia)  
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos  
y de Presupuesto:* Sr. Mselle

## Sumario

Tema 17 del programa: nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:

- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
- b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas
- c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores
- d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones
- e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas
- f) Comisión de Administración Pública Internacional
  - i) Nombramiento de miembros de la Comisión
  - ii) Nombramiento del Presidente y del Vicepresidente de la Comisión

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

**Tema 17 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos**

1. El Sr. Monayair (Kuwait), apoyado por el Sr. Darwish (Egipto), presentando una cuestión de orden, pide que se suspenda la sesión por 10 minutos.

2. El **Presidente**, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento de la Asamblea General y ante la falta de objeciones, suspende la sesión.

*Se suspende la sesión a las 10.05 horas y se reanuda las 10.15 horas.*

3. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión el artículo 92 del Reglamento de la Asamblea General relativo a las elecciones por votación secreta, así como al párrafo 16 de la decisión 34/401 de la Asamblea sobre la misma cuestión.

**a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/53/101; A/C.5/53/5)**

4. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión los artículos 155 y 156 del Reglamento de la Asamblea General e indica que la Asamblea debe nombrar a seis personas por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1999 a fin de llenar las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 1998 en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Como se indica en la nota del Secretario General (A/C.5/53/5), nueve personas han sido propuestas por los gobiernos de sus respectivos países. Dado que el número de candidatos aprobados por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe es igual al número de vacantes que corresponde a ese grupo, el Presidente propone que la Comisión adopte una decisión por aclamación.

5. *Así queda acordado.*

6. *La Comisión decide recomendar la designación de la Sra. Incera (Costa Rica) como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.*

7. El **Presidente** invita a la Comisión a elegir por votación secreta a tres candidatos del grupo de Estados de Asia y señala a la atención de los miembros de la Comisión el artículo 94 del Reglamento de la Asamblea General.

8. Por invitación del Presidente, la Sra. Dinic (Croacia) y la Sra. Achouri (Túnez) actúan como escrutadoras.

9. *Se procede a votación secreta:*

<i>Cédulas depositadas:</i>	176
<i>Cédulas nulas:</i>	5
<i>Cédulas válidas:</i>	171
<i>Abstenciones:</i>	0
<i>Número de votantes:</i>	171
<i>Mayoría necesaria:</i>	86
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Toya (Japón)	143
Sr. Kamal (Pakistán)	127
Sr. Saha (India)	113
Sr. Tang (China)	105

10. Habiendo obtenido la mayoría necesaria y el mayor número de votos el Sr. Kamal (Pakistán), el Sr. Saha (India) y el Sr. Toya (Japón), la Comisión decide recomendar su designación como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

11. El **Presidente** invita a la Comisión a elegir por votación secreta a dos candidatos del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

12. *Por invitación del Presidente, el Sr. Monayair (Kuwait) y la Sra. Cardoze (Panamá) actúan como escrutadores.*

13. *Se procede a votación secreta:*

<i>Cédulas depositadas:</i>	177
<i>Cédulas nulas:</i>	4
<i>Cédulas válidas:</i>	173
<i>Abstenciones:</i>	0
<i>Número de votantes:</i>	173
<i>Mayoría necesaria:</i>	87
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Thorne (Reino Unido de Gran Breña e Irlanda del Norte)	105
Sr. Stein (Alemania)	92
Sr. Valenza (Italia)	92
Sra. Shearouse (Estados Unidos de América)	55

14. El **Presidente** invita a la Comisión a elegir por votación secreta a un candidato de los dos que han recibido igual número de votos.

15. *Por invitación del Presidente, la Sra. Dinic (Croacia), el Sr. Monayair (Kuwait) y la Sra. Cardoze (Panamá) actúan como escrutadores.*

16. *Se procede a votación secreta:*

<i>Cédulas depositadas:</i>	177
<i>Cédulas nulas:</i>	4
<i>Cédulas válidas:</i>	173
<i>Abstenciones:</i>	1

<i>Número de votantes:</i>	172
<i>Mayoría necesaria:</i>	87
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Valenza (Italia)	105
Sr. Stein (Alemania)	67

17. *Habiendo obtenido la mayoría necesaria y el mayor número de votos el Sr. Thorne (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y el Sr. Valenza (Italia), la Comisión decide recomendar su designación como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.*

**b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (A/53/102; A/C.5/53/6)**

18. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión los artículos 158 y 159 del Reglamento de la Asamblea General e indica que la Asamblea deberá nombrar a seis personas por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1999 a fin de llenar las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 1998 en la Comisión de Cuotas. Como se indica en la nota del Secretario General (A/C.5/53/6), siete personas han sido propuestas por los gobiernos de sus países respectivos. Puesto que el número de candidatos aprobados por el Grupo de Estados de África y el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados es igual al número de vacantes correspondientes a cada grupo, el Presidente propone que la Comisión adopte una decisión por aclamación.

19. *Así queda acordado.*

20. *La Comisión decide recomendar la designación del Sr. Bierma (Países Bajos), el Sr. Ekorong A Ndong (Camerún), el Sr. Francis (Australia) y el Sr. Hanson-Hall (Ghana) como miembros de la Comisión de Cuotas.*

21. El **Presidente** dice que, en relación con las dos vacantes correspondientes al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, se le ha informado que los Estados pertenecientes a ese grupo se han puesto de acuerdo para presentar la candidatura conjunta de tres expertos de distintos países quienes compartirían por rotación, durante el período 1999-2001, las dos vacantes correspondientes al Grupo, que serían ocupadas por los candidatos durante dos años cada uno. La Oficina del Asesor Jurídico confirmó que la Asamblea General ya había aprobado una distribución semejante de vacantes en otras ocasiones a petición de los grupos interesados y que no había objeciones por parte de otros miembros de la Asamblea.

22. El **Presidente** considera que, de no haber objeciones, la Comisión acepta que los tres candidatos compartan por rotación las dos vacantes correspondientes a los Estados de América Latina y el Caribe de la Comisión de Cuotas.

23. *Así queda acordado.*

24. El **Presidente** dice que, salvo que haya objeciones y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 159 del Reglamento de la Asamblea General, considerará que la Comisión desea adoptar una decisión sobre esas candidaturas por aclamación.

25. *Así queda acordado.*

26. *La Comisión decide recomendar la designación como miembros de la Comisión de Cuotas del Sr. Chaparro Ruiz (Chile) con un mandato a partir del 1° de enero de 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2000, del Sr. Greiver (Uruguay), con un mandato a partir del 1° de enero del año 2000 hasta el 31 de diciembre de 2001, y del Sr. Iglesias (Argentina) con un mandato a partir del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 1999 y del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2001.*

**c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (A/53/103; A/C.5/53/7)**

27. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión la nota del Secretario General (A/53/103) en la que se indica que la Asamblea General deberá nombrar por un período de tres años, al Auditor General (o funcionario de título equivalente) de un Estado Miembro para llenar la vacante que se producirá en la Junta de Auditores a partir del 1° de julio de 1999. Tres gobiernos han presentado candidatos para llenar esa vacante, por lo que el Presidente invita a la Comisión a proceder a una votación secreta.

28. *Por invitación del Presidente, la Sra. Duschner (Canadá), el Sr. Medina (Marruecos) y la Sra. Kaukungwa (Namibia) actúan como escrutadores.*

29. *Se procede a votación secreta:*

<i>Cédulas depositadas:</i>	177
<i>Cédulas nulas:</i>	0
<i>Cédulas válidas:</i>	177
<i>Abstenciones:</i>	1
<i>Número de votantes:</i>	176
<i>Mayoría necesaria:</i>	89
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
<i>El Presidente del Comité de Auditoría de Filipinas</i>	117
<i>El Auditor General del Pakistán</i>	33
<i>El Contralor y Auditor General de la India</i>	26

30. *Habiendo obtenido la mayoría necesaria el Presidente del Comité de Auditoría de Filipinas, la Comisión decide recomendar su designación como miembro de la Junta de Auditores.*

**d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (A/53/104; A/C.5/53/8)**

31. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/C.5/53/8 en el que el Secretario General propone que la Asamblea General confirme la renovación de los nombramientos de tres miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1999. Dado que el número de candidatos es igual al número de vacantes, propone que la Comisión adopte una decisión por aclamación.

32. *Así queda acordado.*

33. *La Comisión decide recomendar la renovación de los nombramientos del Sr. Oltramare (Suiza), el Sr. Omaboe (Ghana) y el Sr. Reimnitz (Alemania) como miembros del Comité de Inversiones.*

**e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (A/53/105; A/C.5/53/9)**

34. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/C.5/53/9 en el que el Secretario General comunica a la Asamblea General los nombres de los tres candidatos propuestos por los gobiernos de sus países respectivos para llenar las dos vacantes que se producirán en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1999. Puesto que el número de candidatos es superior al número de vacantes, el Presidente invita a la Comisión a elegir a dos candidatos por votación secreta.

35. *Por invitación del Presidente, la Sra. Silot (Cuba), el Sr. Ivaschenko (Ucrania) y el Sr. Mazemo (Zimbabwe) actúan como escrutadores.*

36. *Se procede a votación secreta:*

<i>Cédulas depositadas:</i>	177
<i>Cédulas nulas:</i>	3
<i>Cédulas válidas:</i>	174
<i>Abstenciones:</i>	1
<i>Número de votantes:</i>	173
<i>Mayoría necesaria:</i>	87
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Haugh (Irlanda)	128
Sra. Ashford (Estados Unidos de América)	110
Sra. Magezi (Uganda)	91

37. *Habiendo obtenido la mayoría necesaria y el mayor número de votos el Sr. Haugh (Irlanda) y la Sra. Ashford (Estados Unidos de América), la Comisión recomienda su*

*designación como miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.*

**f) Comisión de Administración Pública Internacional**

**i) Nombramiento de miembros de la Comisión (A/53/106; A/C.5/53/10)**

38. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/C.5/53/10 en el que el Secretario General comunica a la Asamblea General los nombres de los cinco candidatos propuestos por los gobiernos de sus países respectivos para llenar las vacantes que se producirán en la Comisión de Administración Pública Internacional por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 1999. Puesto que el número de candidatos es igual al número de vacantes, el Presidente propone que la Comisión adopte una decisión por aclamación.

39. *Así queda acordado.*

40. *La Comisión decide recomendar que se prorroguen los mandatos del Sr. Bel Hadj Amor (Túnez), la Sra. Daddah (Mauritania), el Sr. Stöckl (Alemania) y el Sr. Vegega (Argentina) y se nombre al Sr. Wyzner (Polonia) como miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional.*

**ii) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente de la Comisión (A/53/106; A/C.5/53/10/Add.1)**

41. El **Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/C.5/53/10/Add.1 en el que el Secretario General comunica a la Asamblea General los nombres de los dos candidatos para llenar las vacantes de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Comisión de Administración Pública Internacional. Dado que el número de candidatos es igual al número de vacantes, el Presidente propone que la Comisión que adopte una decisión por aclamación.

42. *Así queda acordado.*

43. *La Comisión decide recomendar que se prorroguen los mandatos del Sr. Bel Hadj Amor y el Sr. Vegega como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Comisión de Administración Pública Internacional.*

44. El **Presidente** dice que la Comisión ha terminado el examen del tema 17 a) a f) de su programa y pide al Relator que presente el informe pertinente a la Asamblea General.

*Se levanta la sesión a las 12.30 horas.*